



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/74721 y 184/74722

28/05/2015

195943 y 195944

**AUTOR/A:** SEARA SOBRADO, Laura Carmen (GS)

#### **RESPUESTA:**

En relación con la información solicitada se indica que los servicios que habitualmente se prestan a los usuarios en estaciones ferroviarias de estas características funcionan adecuadamente, por lo que no hay previsión de que pudieran alterar sus condiciones actuales de funcionamiento.

Madrid, 13 de julio de 2015